

La educación del pueblo no se vende... se defiende

Los docentes santafesinos unidos, cuando peleamos por nuestros salarios y nuestros derechos al mismo tiempo peleamos por la defensa de la educación pública para todos y todas.

Queremos dar a conocer que nuestro gremio resolvió mayoritariamente rechazar la propuesta salarial que realizó el gobierno provincial y definió un plan de lucha con medidas de paros semanales, movilizaciones locales, departamentales y una marcha provincial para repudiar el accionar del Gobierno, no sólo por la ridícula propuesta salarial, sino también por no disponerse al diálogo en los tiempos que hubiera sido conveniente para no llegar a esta altura del año con las indefiniciones que hoy tenemos y que son de pura responsabilidad de este Gobierno, que nos ha empujado arbitrariamente a tener que tomar estas medidas extremas.

Con nuestro plan de lucha exigimos al gobierno una nueva propuesta que contemple el reclamo docente en lo que respecta a salario y a las condiciones de trabajo que hoy necesitamos en todas las escuelas santafesinas.

Queremos que la población sepa que el aumento ofrecido por el gobierno queda muy lejos de lo que ha aumentado el costo de vida y por eso decimos: ¡NO ALCANZA!

Pero también le decimos al gobierno que rechazamos su propuesta porque tampoco han cumplido con lo que se habían comprometido a hacer en educación.

Señores gobernantes, todavía falta cumplir con:

- Una reforma curricular de educación secundaria que sea el producto de la participación de la docencia en su conjunto y no de una imposición ministerial unilateral y arbitraria.
- Crear todas las horas cátedra y cargos que se necesitan para construir un sistema educativo que garantice la obligatoriedad y la universalización en los niveles que estipula la Ley de Educación Nacional.
- Convocatoria a concursos de titularización de todos los niveles y modalidades, incluyendo el Área No Formal; concurso de ascenso para cargos directivos y de supervisión en todos los niveles y modalidades; concurso en los cargos de coordinación pedagógica y concurso de ascenso no directivo.
- Modificación del reglamento de suplencias.
- Unificación de la carga horaria de preceptores.
- Implementación de los Comités Mixtos de Salud y Seguridad en el trabajo.
- Conformación de equipos técnicos interdisciplinarios que dependan del Ministerio de Educación y que se rijan con las normas de ingreso y ascenso de los trabajadores de la educación.
- Derogación del Impuesto a las ganancias.
- Equiparación de las asignaciones familiares.
- Resolución de los problemas vinculados a la infraestructura edilicia.

También queremos dar a conocer que nuestra lucha provincial se articula con la lucha nacional. La CTERA rechazó la oferta salarial en el marco de la paritaria nacional.

Dado que el Ministerio de Educación cerró la discusión salarial, nos sumamos a las medidas de fuerza que promueve la CTERA para los días 28 de febrero (jornada de protesta) y 6 de marzo (paro nacional) para exigir un salario inicial de dignidad para los docentes argentinos.

Queremos destacar una vez más el valor de la paritaria nacional docente como la mejor herramienta de lucha de los trabajadores. Un espacio reconquistado hace cinco años. Los hechos muestran que es el mejor ámbito para lograr lo que nuestro sector demanda tanto en materia salarial como en las condiciones laborales.

También nos sumamos al repudio que manifiesta la CTERA ante la Ley Antiterrorista y las represiones ocurridas en La Rioja y Catamarca. En el marco de la Confederación nos oponemos a la explotación de la mega minería a cielo abierto y exigimos políticas públicas para los transportes en la Argentina, de manera tal que, de una vez por todas, se terminen las concesiones a empresas privadas que priorizan el lucro por sobre la vida de las personas.

Estamos una vez más en las calles para seguir educando con nuestro ejemplo de lucha, por los derechos de los trabajadores de la educación y por la educación pública para todas y todas.

Hoy, las clases, comienzan en las calles...